



Resolución de Consejo Directivo **186 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8676/2016-Licencia sin goce de haberes -JTP- DS-Regular-Asig.
Introducción a la Matemática, Prof. Vilahur
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
13/10/2022

VISTO la Nota N° 294/2022 EXAdirmensentarchdig-UNSa, fs. 135 del Prof. Cristian Gabriel Vilahur, solicitando licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera Profesorado en Matemática, que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Cristian Gabriel Vilahur fundamenta su pedido por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía, Profesor Adjunto – Interino – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis Matemático I con extensión a Introducción a la Matemática en la misma Sede, por resolución RESCD-EXA N° 500/2022, asumiendo a partir del 1 de setiembre de 2022.

Que la Sede otorga el visto bueno a la solicitud a fs. 135/135 vta.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: Tener por otorgada al Prof. Cristian Gabriel Vilahur licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Matemática para el Profesorado en Matemática, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera desde el 1 de setiembre de 2022 y mientras se desempeñe como Profesor Adjunto – Interino – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis Matemático I con extensión a Introducción a la Matemática, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la RES Rectoral N° 343/83 y el art. 49 II, inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto 1246/15

Que el Consejo Directivo, en su 17° sesión ordinaria celebrada el día 5 de octubre de 2022, resuelve aprobar por unanimidad el Despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**



Resolución de Consejo Directivo **186 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8676/2016-Licencia sin goce de haberes -JTP- DS-Regular-Asig.
Introducción a la Matemática, Prof. Vilahur
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
13/10/2022

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes al Prof. Cristian Gabriel VILAHUR, DNI N° 37.512.018, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática para el Profesorado en Matemática correspondiente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 1 setiembre de 2022 y mientras se desempeñe como Profesor Adjunto – Interino – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis Matemático I con extensión a Introducción a la Matemática, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la RES Rectoral N° 343/83 y el art. 49 II, inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto 1246/15.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Cristian Gabriel Vilahur, Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

ORL/amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa